



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES

D. Luis Bueno Gil, con DNI número 1089727-X, en calidad de apoderado mancomunado y D. Jaime Oliveira Sánchez-Moliní, con DNI número 2616553-G, en calidad de apoderado mancomunado; ambos en nombre y representación de GESCAPITAL GESTION, S.A. SGIIC (Sociedad Gestora saliente) y

D. Enrique Kaibel Axpe con DNI número 51.697.910-M., en calidad de apoderado y D. Miguel Angel Serrano Cerezo, con DNI número 255.583-F, en calidad de apoderado; ambos en nombre y representación de BANCO CDC URQUIJO, SA (Entidad Depositaria saliente).

D. Eugenio Yurrita Goiburu en nombre y representación de BARCLAYS FONDOS SA SGIIC (Sociedad Gestora entrante) y

D. Manuel Victor López Figueroa, con DNI número 51.438.241-Y, en calidad de Vicepresidente, en nombre y representación de BARCLAYS BANK, SA (Entidad Depositaria entrante).

A

SOLICITAN, en relación con el Fondo de Inversión que se relaciona a continuación:

L

Autorización para la sustitución de GESCAPITAL GESTION SA SGIIC por BARCLAYS FONDOS SA SGIIC como Sociedad Gestora.

B

Autorización para la sustitución de BANCO CDC URQUIJO, SA por BARCLAYS BANK, S.A. como Entidad Depositaria.

A tal efecto, BARCLAYS FONDOS SA SGIIC y BARCLAYS BANK, SA se declaran dispuestos a aceptar tales funciones.

B

Y, GESCAPITAL GESTION SA SGIIC y BANCO CDC URQUIJO, SA declaran que permanecerán en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su/s sustituto/s, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

X

F

- Se adjunta, para la Autorización de la correspondiente modificación del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión mencionado la Redacción propuesta de los artículos afectados.

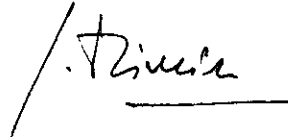
Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados del Reglamento de gestión
FIM	AEGON INVERSION MV	445	Arts. 4 y 5

Fdo.:



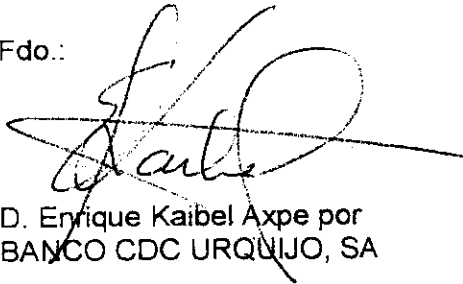
Luis Bueno Gil por
GESCAPITAL GESTION, S.A. SGIC

Fdo.:



D. Jaime Oliveira Sánchez-Moliní por
GESCAPITAL GESTION, S.A. SGIC

Fdo.:



D. Enrique Kaibel Axpe por
BANCO CDC URQUIJO, SA

Fdo.:



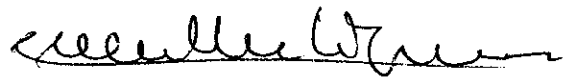
D. Miguel Angel Serrano Cerezo por
BANCO CDC URQUIJO, SA

Fdo.:



D. Eugenio Yurrita Goiburu por
BARCLAYS FONDOS SA SGIC

Fdo.:



D. Manuel López Figueroa por
BARCLAYS BANK, SA

Fecha: 21/03/2002

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Pablo Urbina en el teléfono: 91 /33618 63 o e-mail: pablo.urbina@barclays.co.uk

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES